

XG

David, 25 de octubre de 2022

Nota DRCH-2991-10-2022

Ingeniero

DOMILUIS DOMINGUEZ

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente- Panamá

E. S. D.

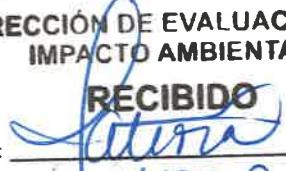
Ingeniero Domínguez:

En respuesta al Memorando DEEIA-0627-1910-2022, remitimos el Informe Técnico No. 047-10-2022, sobre el proyecto “URBANIZACIÓN VILLA LOS ALTOS DE BOQUETE IV.1”, promovido por **BELLAVISTA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.A.**

De Usted,

Atentamente,


ING. KRISLLY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Chiriquí
KQ/NE/tg



REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Sotero</i>
Fecha:	<i>10/20 Octy</i>
Hora:	<i>27/10/2022</i>

Adjunto:

- Informe Técnico No. 047-10-2022

c.c./: Archivos / Expediente

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN No. 047-10-2022
DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL EsIA CAT. II
“URBANIZACIÓN VILLAS LOS ALTOS DE BOQUETE ETAPA IV.1”

Propósito:	Evaluar la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II
Proyecto:	“URBANIZACIÓN VILLAS LOS ALTOS DE BOQUETE ETAPA IV.1”
Promotor:	BELLAVISTA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.A.
Representante Legal:	Luis Alfonso Pineda García
Ubicación:	CORREGIMIENTO: Alto Boquete DISTRITO: Boquete PROVINCIA: Chiriquí
Fecha de informe:	25 de octubre de 2022

ANTECEDENTES:

- En atención a Memorando DEEIA-0627-1910-2022, enviado por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, la Regional de Chiriquí evalúa la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “URBANIZACIÓN VILLAS LOS ALTOS DE BOQUETE ETAPA IV.1”

INFORMACION PRESENTADA:

- Respuestas a la solicitud de primera información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto **“URBANIZACIÓN VILLAS LOS ALTOS DE BOQUETE ETAPA IV.1”**

SEGÚN EL DOCUMENTO SE PRESENTA LO SIGUIENTE:

- Respuestas a las preguntas realizadas mediante nota DEIA-DEEIA-AC-0111-1208-2022.

COMENTARIOS DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL:

La Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional de Chiriquí, tiene los siguientes comentarios al respecto a las respuestas presentadas a las diferentes preguntas formuladas por parte del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental:

- Cumplir con los artículos 23 y 24 de la Ley Forestal, en cuanto a protección y conservación del bosque de galería que se encuentra en los márgenes de la fuente hídrica colindante con el sitio propuesto para el desarrollo del proyecto.
- A su vez, es importante que el promotor cumpla con el trámite de los permisos respectivos que así lo ameriten por parte de la Sección de Seguridad Hídrica del Ministerio de Ambiente.
- El promotor, deberá tomar en consideración brindar un manejo adecuado a las aguas pluviales, en las diferentes etapas que conlleva el desarrollo del proyecto, procurando no causar afectaciones a terceros.

RECOMENDACIONES:

- Tomar en consideración, las recomendaciones emitidas por parte de la Regional de Chiriquí
- Continuar con el debido proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental
- Tramitar y contar con los respectivos permisos que se requieran para la realización del proyecto


CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
THARSIS O. GONZALEZ P.
MATER. EN MANEJO Y CONSERV.
DE LOS REC. NAT. Y DEL AMBIENTE
THARSIS GONZÁLEZ *
Evaluadora

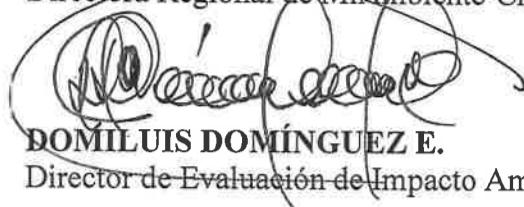

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
MATER. EN MANEJO Y CONSERV.
DE LOS REC. NAT. Y DEL AMBIENTE
IDONEIDAD: 7.893-14-M1B *


MGTER. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental


ING. KRISTY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

c.c. Archivos / Expediente

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0627-1910-2022

PARA: KRISLLY QUINTERO
Directora Regional de Mi Ambiente-Chiriquí


DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de respuesta a la primera información aclaratoria al EsIA
FECHA: 19 de octubre de 2022



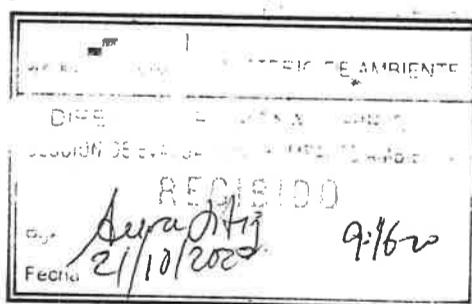
Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**URBANIZACIÓN VILLAS LOS ALTOS DE BOQUETE ETAPA IV.1**", a desarrollarse en el corregimiento de Alto Boquete, distrito de Boquete, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **BELLAVISTA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Adjunto copia digital y física del EsIA

Nº de expediente: **DEIA-II-F-047-2022**
Fecha de Tramitación (MES): JUNIO
Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

DDE/mdg/ks/ac
mbyts



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa